

BASES MARATÓN MAPUCHE 2015 (3K, 10K Y 21K)

Fecha: Domingo 08 de febrero de 2015

ARTÍCULO 1° LA ORGANIZACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Cholchol, a través de la oficina de deporte, es la entidad responsable de organizar este evento deportivo familiar y competitivo, que se llevara a cabo en la Comuna de Cholchol, con inicio y meta en el Balneario de la Comuna.

ARTÍCULO 2° OBJETIVOS

La Maratón 2015 tiene como objetivos incentivar la práctica de actividad física y la vida saludable de la comunidad y además generar una instancia de competición para deportistas de la región y el país.

ARTÍCULO 3° FECHA Y HORARIOS

La Maratón Mapuche, se llevara a cabo el día Domingo 08 de febrero de 2015, contemplando 3 distancias oficiales: 3 Km, 10 Km y 21Km. La competencia se dará inicio a las 9:30 de la mañana, en primer lugar con la largada de los 3Km (09:30) y finalmente 10Km y 21Km (10:15 aprox).

Nota: los horarios estarán sujetos a cambios ante cualquier eventualidad o imprevisto que pueda surgir.

ARTÍCULO 4° RUTAS

La partida y meta de la Maratón será el Balneario de la comuna. Los recorridos se realizaran tanto en la zona urbana como rural y contarán con la demarcación correspondiente para cada categoría.

ARTÍCULO 5° INSCRIPCIONES

Las inscripciones al evento se realizarán en dos modalidades, online y presencial. Las inscripciones online se realizarán a través de la página de la Municipalidad de Cholchol www.municholchol.cl, al correo electrónico maratoncholchol15@gmail.com y al Facebook <https://www.facebook.com/maratoncholchol> (Via Inbox). Las inscripciones presenciales se realizarán en la Municipalidad de Cholchol, ubicada en calle PEREZ # 449. Las inscripciones se encuentran abiertas en horario de 09:00 a 13:00 hrs y de 15:00 a 17:30 hrs.

Datos de inscripción:

Nombre completo, género, fecha de nacimiento, teléfono y categoría.

Nota: el día del evento, habrá inscripciones en horario único de 08:00 a 09:00 hrs en el lugar del evento.

ARTICULO 6° CATEGORÍAS Y PREMIOS

Distancia 3 km (Verde fluor).

Largada 09:30 hrs.

Categorías	Edad	Premios
Familiar (F-M)	Mayores de 18 años	1° : Copa + Medalla 2° :Galvano +Medalla 3° : Galvano +Medalla 4° lugar hasta el 10° : Medallas
Categoría Especial (F-M)	8 a 13 años	1° : Copa + Medalla 2° :Galvano +Medalla 3° : Galvano +Medalla 4° lugar hasta el 10° : Medallas
Categoría Especial (F-M)	14 a 17 años	1° : Copa + Medalla 2° :Galvano +Medalla 3° : Galvano +Medalla 4° lugar hasta el 10° : Medallas

Distancia 10 kilómetros (Naranja fluor)

Largada: 10:30 hrs

Categorías	Edad	Premios
Categoría A (F-M)	15 a 18 años	1° : Copa + Medalla 2° :Galvano +Medalla 3° : Galvano +Medalla 4° lugar hasta el 10° : Medallas
Categoría B (F-M)	19 a 39 años	1° : Copa + Medalla 2°: Galvano +Medalla. 3° : Galvano +Medalla 4° lugar hasta el 10° : Medallas
Categoría C (F-M)	40 a 49 años	1° : Copa + Medalla 2° :Galvano +Medalla 3° : Galvano +Medalla 4° lugar hasta el 10° : Medallas
Categoría D (F-M)	50 a 59 años	1° : Copa + Medalla 2° :Galvano +Medalla 3° : Galvano +Medalla 4° lugar hasta el 10° : Medallas
Categoría E (F-M)	60 años y mas	1° : Copa + Medalla 2° :Galvano +Medalla 3° : Galvano +Medalla 4° lugar hasta el 10° : Medallas

Distancia: 21 kilómetros (Amarillo fluor)

Largada: 10:30 hrs.

Categorías	Edad	Premios
Categoría Elite (F-M)	Mayores de 18 años	1° : Copa + medalla + Reloj deportivo 2° :Galvano +Medalla + Bolso deportivo 3° : Galvano +Medalla + Polera deportiva 4° lugar hasta el 10° :

		Medallas
Categoría A (F-M)	40 a 49 años	1° : Copa + medalla + Reloj deportivo 2° :Galvano +Medalla + Bolso deportivo 3° : Galvano +Medalla + Polera deportiva 4° lugar hasta el 10° : Medallas
Categoría B (F-M)	50 a 59 años	1° : Copa + medalla + Reloj deportivo 2° :Galvano +Medalla + Bolso deportivo 3° : Galvano +Medalla + Polera deportiva 4° lugar hasta el 10° : Medallas
Categoría C (F-M)	Mayores de 60 años	1° : Copa + medalla + Reloj deportivo 2° :Galvano +Medalla + Bolso deportivo 3° : Galvano +Medalla + Polera deportiva 4° lugar hasta el 10° : Medallas

ARTÍCULO 7° ENTREGA DE NÚMEROS Y DISTINTIVO

Los números de la participación serán entregados personalmente a los participantes inscritos, dos días antes de la competición y también el día del evento, es decir Viernes 06 y Sábado 07 de febrero en dependencias de la Municipalidad de Cholchol, en horario continuado de 09:00 a 17:30 hrs y el día Domingo 08 desde las 08:00 a 09:15 hrs en el lugar del evento, Balneario Cholchol. El número de la competencia deberá ubicarse en el pecho del participante, totalmente extendido, permitiendo su visibilidad. Además el participante deberá retirar una pulsera de color, según la distancia en la cual competirá, la cual será entregada junto al número de participación.

Nota: En el caso que un participante inscrito no pueda retirar personalmente su número de participación, podrá hacerlo a través de un apoderado, especialmente habilitado mediante un poder simple.

ARTICULO 8° PREMIACION

La ceremonia de premiación de las diferentes distancias y categorías, se realizará a un costado de la línea de meta, en donde estará montado el escenario para el evento. La premiación será para los 10 primeros lugares de cada categoría femenina y masculino.

Se dará comienzo a la premiación una vez que todos los competidores hayan terminado su recorrido, el horario sería aproximadamente a las 13:15 hrs.

Nota: queda estrictamente prohibido a los participantes acercarse, apurar o presionar a los jueces quienes trabajaran en los resultados, todo participante que no respete estas simples reglas quedara automáticamente eliminado.

ARTÍCULO 9° DESCALIFICACIONES

1. Serán motivo de DESCALIFICACION, todos los/las atletas que no lleven su número de competición visible en el pecho, quienes no respeten el recorrido oficial de la prueba o den muestras de comportamiento antideportivo como, recibir ayuda, agua, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos ilícitos, de personas externas a la organización, exceptuando situaciones que apunten a la integridad del competidor.

2. Serán DESCALIFICADOS todos aquellos participantes que intenten engañar o engañen a la organización, mediante la suplantación de identidad, correr una distancia que no sea la que indico en la inscripción. La organización tiene el deber y el derecho de expulsarlo de la competición.

ARTÍCULO 10° SERVICIOS Y ASISTENCIAS A LOS PARTICIPANTES

1. La organización habilitará puntos de hidratación que estarán ubicados cada ciertos kilómetros según cada distancia de competición.

2. La organización contara con una ambulancia (con paramédico) la cual acompañara el recorrido de los competidores, además en la meta se habilitara un servicio de primeros auxilios (con paramédico).

3. La organización dispondrá de una camioneta la cual acompañara el recorrido y apoyara el traslado o retiro de competidores lesionados o que no puedan continuar desarrollando la prueba.

ARTÍCULO 11° RECLAMOS Y O SUGERENCIAS

Los reclamos o sugerencias podrán ser realizados 30 minutos antes de la publicación de los resultados, de manera verbal por el atleta al los encargados de la prueba o a quien designe la organización para recibir los descargos. Serán todos los encargados de la prueba quienes tomen una decisión final.

ARTÍCULO 12° VEHÍCULOS EN LA RUTA

Los vehículos que pueden seguir la prueba ya sea liderando el pelotón o al final de este, son lo que designe la organización del evento. Estos vehículos contarán con la identificación correspondiente. Queda estrictamente prohibido seguir a los participantes en bicicleta, motos u otro vehículo. Carabineros tendrá la facultad de retirar a cualquier persona ajena a la prueba u organización que entorpezca el desarrollo de la corrida.

ARTÍCULO 13° RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

La organización del evento se exime de toda responsabilidad por perjuicios sobre la integridad física u otras que puedan ser ocasionados debido a la participación de los atletas en la competencia. Los participantes manifiestan aceptación de los descrito anteriormente, por el hecho de inscribirse y entregar sus datos para la competición.

ARTÍCULO 14° CONSENTIMIENTO

Los participantes, por el hecho de realizar su inscripción voluntaria a la prueba, manifiestan conocimiento y aceptación de las bases que rigen la competencia y organización de este evento deportivo. Por otro lado, los participantes al momento de inscribirse declaran lo siguiente: Me encuentro en perfecto estado de salud y facultado para realizar la prueba

Maratón Mapuche Cholchol 2015. Asimismo exonero de toda responsabilidad a la organización del evento, por algún tipo de accidente que pueda sufrir durante el desarrollo de la prueba, renunciando a cualquier tipo de acción legal en contra de la organización. Finalmente autorizo a la organización utilizar fotografías, videos, etc, para publicarlas en medios masivos de comunicación y/o redes sociales, además acepto utilizar mi nombre en la lista de clasificación final.

ARTICULO 15° RESPONSABLES

El director general de la competencia será el Sr. Ivan Lemunao, encargado de deporte de la Ilustre Municipalidad de Cholchol. Coordinador y Juez de meta será el Sr. Luis Barra Magñin, Licenciado en educación de la carrera de Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación, en compañía del Sr René Jaramillo, Profesor de Educación Física, Deportes y Recreación. Juez de ruta será el Sr. Jaime Martínez Pincheira.

ARTICULO 16° APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN

La organización está facultada para suspender el evento por razones externas como, terremoto, tsunami o cualquier otro tipo de evento que atente contra el normal desarrollo de la competencia. La organización será quien tome la determinación de realizar o no el evento en una fecha próxima.

ARTICULO 17° CAMBIOS O VARIACIONES

La organización tiene la facultad de modificar las presentes bases del evento, si estas ocurren se comunicara oportunamente a través de la página de la Ilustre Municipalidad de Cholchol, www.municholchol.cl y a través del facebook www.facebook.com/maratoncholchol.

ARTICULO 18° ACERCAMIENTO

La organización dispondrá para los competidores movilización de acercamiento desde Temuco centro, calle Lautaro con Prat (Plaza Teodoro Schmidt). Nueva Imperial desde la Plaza de armas y Galvarino, Plaza de armas. El horario de salida hacia Cholchol desde los tres puntos de acercamiento será a las 07:30 hrs.

ARTICULO 19° HOSPEDAJE

La organización contara para los competidores que lo requieran, alojamiento en el internado del Liceo James Mundell, ubicado en la calle Pinto # , el cual estará disponible desde el día sábado desde las 12:00 hrs.

BIENVENIDOS A LA MARATON MAPUCHE CHOLCHOL 2015